



**2022 – “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”**

PROYECTO DE RESOLUCION  
LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional y por su intermedio a la Universidad Nacional de Salta a los fines que se destinen mayores fondos presupuestarios con destino a la nueva Facultad Regional Orán para que garantice su autonomía y autarquía para el cumplimiento de sus objetivos.



**2022 – “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”**

Fundamentos:

Señor Presidente:

El presente Proyecto se origina por el Senador Provincial Walter Hernán Cruz, en el Expediente N° 90-31633/2022

El 17 de noviembre del corriente año se aprueba la Declaración N° 480/22, la cual expresa:

“... Que vería con agrado que los señores Legisladores Nacionales por la provincia de Salta, realicen las gestiones necesarias y suficientes ante las autoridades que correspondan para procurar mayores fondos presupuestarios con destino a la nueva Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta que garanticen su autonomía y autarquía para el cumplimiento de sus fines”

Celebro la decisión del Senado Provincial de aprobar la mencionada Declaración.

Por lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.